

**XIII REUNIÃO DA COMISSÃO TÉCNICA REGIONAL
DE EDUCAÇÃO SUPERIOR**

022260
C
L

Celebrou-se na cidade de Brasília, Distrito Federal, no dias 16 e 17 de novembro de 1998, a XIII Comissão Técnica Regional de Educação Superior, com a presença das delegações da Argentina, Brasil, Chile, Paraguai, e Uruguai.

A lista dos delegados que participaram da Reunião figura no Anexo I.

A agenda dos temas tratados figura no Anexo II.

Elevam-se para a consideração do Comitê Coordenador Regional (CCR), as seguintes recomendações:

**ANÁLISE DAS RECOMENDAÇÕES E PROPOSTAS DA I REUNIÃO DO GRUPO DE TRABALHO
UNIVERSIDADE SETOR-PRODUTIVO.**

O Delegado do Uruguai fez uma breve explanação do ocorrido na Reunião do Grupo de Trabalho. Em relação ao nome GT Universidade- Setor Produtivo se acordou manter a mesma designação, considerando a que o termo Universidade inclui ensino, pesquisa e extensão.

O Grupo de Trabalho elaborou um conjunto de atividades necessárias para um Plano de Ação que figuram no Anexo III desta Ata. Os Delegados aprovaram em termos gerais, as atividades apresentadas pelo GT. O Delegado do Brasil sugeriu maior integração interna aos países membros no sentido da realização de termos de referências para o desenvolvimento de projetos conjuntos, propostos a partir da visão do estágio de desenvolvimento deste tema em cada país, considerando a participação de representante dos três conjuntos de atores envolvidos : universidade, empresas e governo.

Os Delegados dos países membros e associados concordaram com a proposta do Delegado do Brasil e consideraram como uma condição prévia para a próxima Reunião do Grupo de Trabalho, que cada país membro envie o termo de referência acima mencionado. O Prazo para a apresentação dos relatórios será no dia 30 de abril. A Delegação do Brasil sistematizará essas informações e enviará à Secretaria Pró- Tempore. Portanto, a próxima Reunião do GT Universidade- Setor Produtivo será na Primeira semana de Junho, para a definição do Plano de Atividades.

A
L

Em relação ao ponto Concurso de Idéias Inovadoras se considerou que este deverá ser considerado em conjunto com a RECyT.

ANÁLISE DAS RECOMENDAÇÕES E PROPOSTAS DA V REUNIÃO DO GRUPO DE TRABALHO DE ESPECIALISTAS EM AVALIAÇÃO E CREDENCIAMENTO.

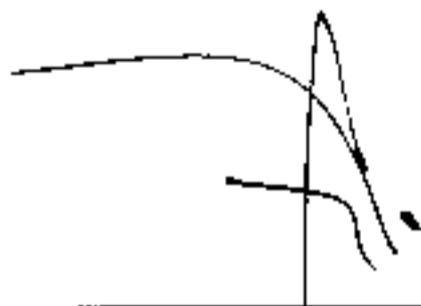
Analizou-se a Ata da Reunião do Grupo de Trabalho (Anexo IV) em Avaliação e Credenciamento. Propôs-se aprovar em termos gerais as Propostas Grupo de Trabalho, precisando os seguintes pontos:

- Maior flexibilidade em relação ao Cronograma Tentativo do Grupo de Trabalho, em particular aos prazos estipulados.
- Ao designar os integrantes das Comissões Consultivas, cada país poderá propôr um coordenador a cada uma das áreas selecionados, justificando seu perfil.
- Acompanhamento do Grupo de Trabalho das atividades das comissões consultivas regionais, em cada uma das áreas selecionadas

DISCUSSÃO SOBRE RELACIONAMENTO ENTRE O SETOR EDUCACIONAL DO MERCOSUL E ORGANISMOS INTERNACIONAIS

O delegado do Uruguai apresentou uma análise das possíveis vias de Cooperação Internacional para a Área de Educação Superior, conforme consta no Anexo V desta Ata.

Discutiu-se também, de que forma essa Comissão vai encaminhar trabalhos com vistas a Programas de Cooperação com Organismos Internacionais. Foi sugerido que, para Próxima Reunião, cada país apresente uma Pauta Geral para vincular as atividades desenvolvidas no âmbito da Educação Superior com a oferta disponível de Cooperação Internacional e, em especial, com os organismos que têm sede nos respectivos países.



pela Delegação do Argentina

pela Delegação do Brasil

Paulo Duarte
pela Delegação do Paraguai

[Signature]
pela Delegação do Uruguai

Países associados:

[Signature]
pela Delegação do Chile

**XIII REUNIÃO DA COMISSÃO TÉCNICA REGIONAL DE EDUCAÇÃO
SUPERIOR**

Brasília, 16 de novembro de 1998.

AGENDA

DIA 16 - Segunda-feira

- 09:00 h - Abertura**
- 09:30 h às 10:30 h - Análise das recomendações e propostas da I Reunião do Grupo de Trabalho Universidade Setor-Produtivo.**
- 10:30 h às 10:45 h - Coffee-break**
- 10:45 h às 12:30 h - Análise das recomendações e propostas da V Reunião do Grupo de Trabalho de Especialistas em Avaliação e Credenciamento.**
- 12:30 h às 14:30 h - Almoço**
- 14:30 h às 15:45 h - Discussão sobre relacionamento entre Setor Educacional do Mercosul e organismos Internacionais.**
- Análise da relação de projetos e propostas desenvolvidas e apresentadas pelos Organismos Internacionais (Uruguai).**
- 15:45 h às 16:00 h - Coffee-break**
- 16:00 h às 17:00 h - Metas para o Plano Trienal 1998-2000**
- 17:30 h às 19:00 h - Preparação do Relatório**

MERCOSUR/RME/CCR/GTUSP/ACTA N°01/98
ACTA DE LA I REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO DE
UNIVERSIDAD - SECTOR PRODUCTIVO

Se celebró en la ciudad de Montevideo, los días 24 y 25 de setiembre de 1998, la I Reunión del Grupo de Trabajo Universidad - Sector Productivo con la presencia de las delegaciones de Uruguay, Argentina y Chile. La delegación de Brasil envió una nota manifestando su imposibilidad de asistir por razones de índole presupuestal. Paraguay y Bolivia excusaron su asistencia en forma telefónica.

La nómina de los delegados que participaron en la reunión figura en el anexo I. La agenda de los temas tratados figura en el anexo II.

Desarrollo de la Reunión

a) Presentación y conformación del Grupo de Trabajo Universidad - Sector Productivo.

Este Grupo de Trabajo reconoce la importancia del evento "Interacción Universidad - Empresa del Mercosur" y los esfuerzos desplegados por su comité organizador como antecedente en la difusión y sensibilización de esta temática. Se considera, además, como trascendente aporte el documento emanado de dicho evento conocido como Carta de Florianópolis.

La delegación Argentina propone completar su integración con los señores Francisco Pereda y Hector Rafael Frega del Ministerio de Cultura y Educación.

En cuanto a la denominación del Grupo de Trabajo, la delegación chilena observa que correspondería llamarse "Grupo de Trabajo Vinculación Educación Superior - Sector Productivo".

b) Consideración y aprobación de la Agenda.

Se puso a discusión de las delegaciones presentes el contenido de la agenda preliminar, la que fue aprobada.

c) Presentación de propuestas por las delegaciones.

La delegación de Brasil remitió por nota una propuesta referente al temario de la reunión, para la consideración del Grupo. (Anexo III)

La delegación Argentina aportó una propuesta a consideración del Grupo de Trabajo. (Anexo IV)

La delegación de Uruguay presentó una propuesta a consideración del Grupo de Trabajo. (Anexo V)

d) Elaboración del Plan de Actividades

Las delegaciones presentes intercambiaron información sucinta sobre el estado de la temática en sus respectivos países.

Partiendo de la consideración de las propuestas presentadas se identificaron las siguientes tareas a ejecutar a corto y mediano plazo:

d.1) Elaborar un informe sintético preliminar de la situación de los Sistemas Nacionales de Innovación, identificando grupos y centros de investigación, organizaciones empresariales, políticas públicas activas en referencia a la innovación tecnológica, sistemas de información existentes, y líneas de financiamiento disponibles de fuentes nacionales e internacionales. El mismo será presentado en la primera reunión del Grupo de Trabajo en 1999.

d.2) Coordinar acciones con otras instancias afines del Mercosur, en particular, con el SGT-07 con el que se han identificado áreas temáticas de cooperación posibles.

Asimismo conforme a los cometidos definidos para el presente grupo en la VIII Reunión de la CES, y lo resuelto en la XII Reunión de la citada Comisión, articular acciones con la RECYT.

d.3) Recomendar la constitución de Grupos de Trabajo Nacionales integrando representantes de los distintos sectores involucrados en el proceso de vinculación entre Universidad - Sector Productivo.

d.4) Releva en cada uno de los países de la región, las políticas de estímulo así como los marcos jurídicos, financieros, e institucionales públicos relativos a la vinculación Universidad - Sector Productivo.

d.5) Difusión y comunicación de la oferta y la demanda de productos y procesos

Considerando como deseable una mejor comunicación operativa entre el sector académico y el productivo, para facilitar la vinculación de mutua cooperación, se sugiere coordinar los sistemas de comunicación a través de páginas web existentes bajo un modelo coherente.

A fin de proponer la adopción de una nomenclatura normalizada tanto para la oferta académica, como para los requerimientos del sector productivo, el Grupo identificará los índices disponibles tales como "El Glosario de Propiedad Intelectual" de la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Ginebra 1995), "El Código Internacional Unificado de Ocupaciones" (CIUO) de la OIT, y "El Código Internacional Normalizado de Educación" (CINE) de Unesco.

d.6) Formación de Recursos Humanos Especializados

El Grupo de Trabajo considera prioritaria la formación de recursos humanos especializados en la vinculación entre la universidad y el sector productivo. A tales efectos se procederá a identificar los cursos ya existentes en la materia y, en especial se relevarán las ofertas de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina), la Universidad de San Pablo (Brasil) y el CINDA.

Se encomienda a las delegaciones de cada uno de los países presentar dichos informes en la próxima reunión.

d.7) Considerando la conveniencia de contar con un ámbito permanente de difusión, sensibilización e intercambio de la temática, continuando la experiencia del evento de Florianópolis, la delegación argentina presentará una propuesta de evento de las características señaladas para el segundo semestre de 1999.

d.8) Concurso de ideas innovadoras

Realizar un "Concurso de Ideas" para proyectos innovadores que fortalezcan el vínculo Universidad - Sector Productivo, la integración y que resulten en un emprendimiento.

Cada una de las delegaciones se compromete a elaborar una propuesta que hará llegar a la Secretaría Pro-Tempore antes del 6 de noviembre próximo a efectos de su circulación. Esta propuesta deberá contemplar al menos los siguientes aspectos:

-que se señalen áreas problema a efectos de orientar la presentación de proyectos.

-que este concurso constituya la primera etapa de un proceso en el cual los ganadores recibirán como premio la participación en un programa regional de formación de emprendedores y de asistencia en la formulación de proyectos.

-que las ideas proyecto sean presentadas por estudiantes de instituciones de educación superior de los dos últimos años de su carrera o por egresados de las dos últimas promociones.

-que estas ideas innovadoras, transformadas en proyecto, pasen a una segunda etapa de concurso de tal suerte que las seleccionadas puedan ser recomendadas a las diferentes fuentes promocionales de financiamiento existentes.

PROXIMA REUNION

Se acuerda solicitar al CCR la convocatoria de la II Reunión de este Grupo de Trabajo para los días 3 y 4 de diciembre de 1998.

Se considera necesaria una nueva reunión en este semestre, a efectos de: 1) planificar los detalles de implementación del Concurso de Ideas y Proyectos, y sus bases.

2) desarrollar el Plan de Actividades del Grupo de Trabajo esbozado en esta primera reunión.

Para esa II Reunión se cursará invitación a la Recyt.

La delegación de Chile ofrece la sede para realizar la reunión en ese país.

4) ANEXOS

Anexo I- Lista de Participantes

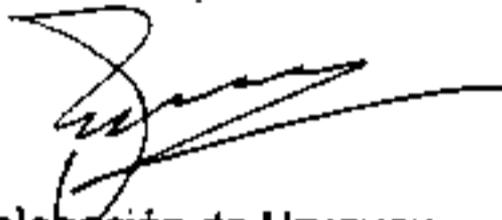
Anexo II- Agenda

Anexo III- Propuesta de Argentina

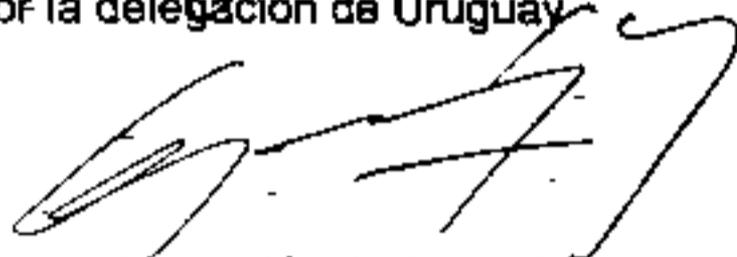
Anexo IV- Propuesta de Brasil

Anexo V- Propuesta de Uruguay.

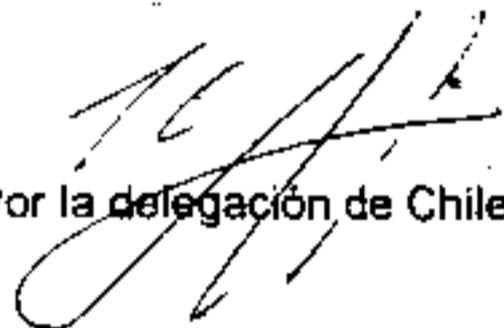
La presente acta se suscribe en Montevideo a los 25 días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y ocho.



Por la delegación de Uruguay



Por la delegación de Argentina



Por la delegación de Chile

ANEXO I

MERCOSUR/RME/CCR/GTUSP

ANEXO I

I REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO DE UNIVERSIDAD - SECTOR PRODUCTIVO.

Montevideo, 24 y 25 de setiembre de 1998.

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Nombre: Conrado Gonzalez
Institución: Programa de Vinculación Tecnológica - Ministerio de Cultura y Educación
Cargo: Coordinador
Domicilio laboral: Ecuador 873 4° piso Buenos Aires.
Teléfono/Fax: 964 0909
Domicilio particular:
Teléfono : 292-7461
E-mail: conrado@houseware.com.ar

Nombre: Héctor Rafael Frega
Institución: Programa de Vinculación Tecnológica/Ministerio de Cultura y Educación
Cargo: Consultor
Domicilio laboral: Ecuador 873 4° piso Bs.As.
Teléfono: 964.0909
Domicilio particular: Solís 1528. S.A.Padua (Bs.As)
Teléfono: 54-20. 857903 / 821008
Fax: 54.20. 857909
E-mail: héctor frega@infovia.com.ar

CHILE

Nombre: Luis Eduardo González
Institución: Ministerio de Educación
Cargo: Asesor
Domicilio laboral: Alameda 1387 Santiago-Chile
Teléfono: 6966273- código de área 562
Domicilio particular: Leo Norte 9016 (Vitacura) Santiago-Chile
Teléfono: (562) 212 4677
Fax: (562) 212 4677
E-mail: legonza@netline.cl

URUGUAY

Nombre: Juan Carlos Pesok
Institución: Universidad de la República
Cargo: Coordinador del Relacionamento con el Sector Prrductivo
Domicilio laboral: Brandzen 1985, of.201
Teléfono: 402 06 12
Domicilio particular: 21 de Setiembre 2805/503
Teléfono: 710 35 81
Fax: 711 80 76
E-mail: jcpesok@ing.edu.uy

Nombre: Ana Maria Castro
Institución: Universidad de la República
Cargo: Secretaria Técnica Unidad de Mercosur
Domicilio laboral: 18 de Julio 1968 2o. piso
Teléfono: 401 88 54
Domicilio particular: Fco. Araucho 1273
Teléfono: 709 15 26
Fax: 400 64 71
E-mail: anacastro@oce.edu.uy

Nombre: Ernesto Domínguez
Institución: Universidad de la República
Cargo: Coordinador Unidad del Mercosur
Domicilio laboral: 18 de Julio 1968 2º piso
Teléfono: 401 88 54
Domicilio particular: Marco Aurelio 3959/402
Teléfono: 613.59 70
Fax: 400 64 71
E-mail: edoming@farq.edu.uy

Nombre: Graciela Pintos
Institución: Universidad de la República
Cargo: Coordinador Unidad del Mercosur
Domicilio laboral: 18 de Julio 1968 2º piso
Teléfono: 401.88 54
Domicilio particular: Osvaldo Cruz 5586
Teléfono: 513.31 61
Fax: 400.64 71
E-mail:

ANEXO II

I REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO "UNIVERSIDAD - SECTOR PRODUCTIVO"

**FECHA: 24 Y 25 DE SETIEMBRE DE 1998.
LUGAR: MONTEVIDEO - URUGUAY
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**

AGENDA TENTATIVA

Jueves 24

9.30 hs.: Presentación de delegaciones - Conformación del Grupo de Trabajo.

10.00 hs.: Consideración y aprobación de la agenda de la reunión.

10.30 hs.: Sesión de trabajo. Presentación de propuestas de Plan de Actividades del Grupo de Trabajo.

12.30 hs.: Receso - almuerzo.

15.00 hs.: Sesión de trabajo. Elaboración del Plan de Actividades del Grupo de Trabajo (contenidos y cronograma)

18.00 hs.: Receso.

Viernes 25

9.30 hs.: Sesión de trabajo. Tema: Coordinación con RECYT.

12.30 hs.: Receso - almuerzo.

15.00 hs.: Elaboración y firma del Acta de la Reunión.

16.30 hs.: Presentación de propuestas para la Agenda de la próxima Reunión.

18.00 hs.: Cierre de la Reunión.

ANEXO III

MEMORIO PROPUESTO POR LA DELEGACION ARGENTINA PARA LA PRIMERA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO "UNIVERSIDAD - SECTOR PRODUCTIVO"

Fundamentación .Antecedentes

- 1.-Que en la VIII Reunión la CES avaló los considerandos y recomendaciones que surgen de la Carta de Florianópolis y recomendó la propuesta de continuidad de acciones en la temática - formulada por los representantes de Uruguay- , y solicitó que el CCR proponga a la Reunión de Ministros la creación de un Grupo de Trabajo Universidad - Sector Productivo.
- 2.-Que la VIII Reunión de la CES estableció como cometido específico de ese GT el desarrollo de tareas con vistas al fortalecimiento del área y propuso incorporar a la agenda de trabajo los siguientes temas:
 - 2.1.- propuesta de continuidad de acciones propuestas por Uruguay y debatidas por las restantes delegaciones.
 - 2.2.- instrumentar una línea permanente de publicaciones acerca de la cooperación entre Universidad y sector Productivo.
 - 2.3.- la realización de un nuevo evento a llevarse en la sede ofrecida por la delegación argentina.
 - 2.4.- coordinar con la RECYT las acciones que involucren temáticas afines.
- 3.-Que en la XII Reunión de Ministros de Educación , por Acta Nro. 2 /97 del 1-12-1997, se aprobó la propuesta de creación de ese Grupo de trabajo Universidad- Sector Productivo que funcionará en la órbita de la CES, así como sus cometidos propuestos en la IX Reunión del CES, y elevados por el CCR, a saber:
 - 3.1.-Elaborar un diagnóstico de la situación de transferencia tecnológica en los países miembros.
 - 3.2.-Elaborar eventos con la finalidad de dar difusión al tema y concientizar a los actores involucrados.
 - 3.3.- Proponer acciones de desarrollo en el marco del proceso de integración Universidad- Sector productivo.
 - 3.4.- Identificar grupos y centros de investigación sobre el tema en la región.
 - 3.5.- Crear una base de datos sobre las capacidades disponibles.
 - 3.6.-Realizar una línea de publicaciones permanente.

Proponer un mecanismo de coordinación con otros grupos y comisiones que operan en áreas afines.

4.-Que en la Reunión X del CES -del 1 y 2 de abril de 1998, se recomendó:

4.1.-Pedir que este GT presente en la primera reunión su programa de actividades, acompañado de su respectivo cronograma.

4.2.-Que cada país remita a la Secretaría Pro -Tempore la propuesta de los temas a ser considerados en la primera reunión.

Desarrollo del temario

1.-Acordar la organización interna del Grupo y los mecanismos operativos de funcionamiento.

2.- Análisis y actualización de los objetivos recomendados en la Carta de Florianópolis.

2.1.-El objetivo primero aparece cumplido con la constitución del Grupo de Trabajo.

2.2.- Respecto de la segunda, tercera, cuarta y quinta recomendación, su concreción podrá lograrse en tanto se fijen metas mas precisas:

- A corto plazo: definir la estrategia de trabajo del Grupo, concentrándola en funciones de sensibilización, canalización de propuestas de acción y coordinación de las iniciativas conjuntas de los países miembros.

- A mediano plazo: encontrar mecanismos de difusión regional de las actividades en torno a la temática, sistema de intercambio de información, organización periódica de eventos de promoción y evaluación de los avances logrados en la región en torno a los objetivos propuestos.

2.3.-Proponer, a partir de las metas propuestas, mecanismos que permitan propiciar y alentar la realización de eventos que fortalezcan y amplíen el debate a nivel regional.

- A corto plazo: identificar las iniciativas.

- A mediano plazo: promover la participación e intercambio intra-regional de los diversos actores en eventos que surjan en torno a la temática.

2.4.- En la medida del avance de las comunicaciones vía Internet, la instancia mas propicia para generar un Foro permanente de intercambio de experiencias en vinculación Universidad-Empresa sería el armado de una Página Web, coordinada por un nodo en cada uno de los países miembros.

ANEXO IV



MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO E DO DESPORTO

FAX/MEC/GM/AIN° 512/98

Brasília, 23 de setembro de 1998.

Ilustríssimo Senhor
Arq. Ernesto Dominguez
Unidade Central de Estudos do Mercosul
Universidad de la República
Montevideu - Urugual

FAX: (005982) 400.6471

Senhor Dominguez,

Faço referência à I Reunião do Grupo de Trabalho Universidade - Setor Produtivo, a realizar-se nos dias 24 e 25 de setembro corrente, em Montevideu - Urugual, no âmbito das atividades do setor educacional do Mercosul.

2. A respeito, encaminho, em anexo, conforme expresse anteriormente, sugestões brasileiras para a pauta de trabalho do referido Grupo.
3. Lamento, mais uma vez, a impossibilidade de enviar representante ao evento e solicito enviar-me os resultados da reunião, com a maior brevidade possível.

Atenciosamente,

Heliana Brito
HELOISA VILHENA DE ARAUJO
Chefe da Assessoria Internacional
Ministério da Educação e do Desporto.
FAX: (5561) 225.7237



MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO E DO DESPORTO

SETOR EDUCACIONAL DO MERCOSUL

SUGESTÕES DA SECRETARIA DE EDUCAÇÃO SUPERIOR /BRASIL PARA A AGENDA DO GRUPO DE TRABALHO UNIVERSIDADE- SETOR PRODUTIVO

Discutir mecanismos de implementação da Carta de Florianópolis:

- estabelecer âmbitos formais de discussão e fóruns permanentes de intercâmbio de experiências;
- dar prioridade, nas instituições de ensino superior, às atividades de interação com o setor produtivo;
- valorizar entidades e mecanismos de fomento à interação.

Realizar, em cada país, inventários de:

- Centros Tecnológicos e Unidades de Transferência de Tecnologia das Instituições de Ensino Superior;
- programas governamentais de fomento à Inovação Tecnológica;
- sistemas de informação existentes relacionados a essa temática;
- linhas de inovação estratégicas para o setor produtivo;
- programas no âmbito do MERCOSUL, bem como programas bilaterais, em andamento nas esferas educacional, de ciência e tecnologia e de indústria e comércio.

Constituir Grupos de Trabalho Nacionais, integrando representantes da Reunião Especializada em Ciência e Tecnologia do MERCOSUL (RECYT) e do setor de Indústria e Comércio, para formulação de propostas que possam subsidiar o planejamento de ações regionais.

Constituir Fórum de Discussão, dentro do Sistema de Informação e Comunicação do Setor Educacional, aberto ao Setor Empresarial / Industrial.

Organizar as informações dos inventários propostos para divulgação no Sistema de Informação e Comunicação do MERCOSUL.

nas Web:

Existem as páginas do Sistema de Informação e Comunicação do Setor Educacional do MERCOSUL. Esse Sistema está em fase de expansão e deve atender, inclusive, às necessidades do tema Interação Universidade - Setor Produtivo.

A Secretaria de Educação Superior do MEC - Brasil desenvolveu um modelo de Sistema de Informação para a Interação Universidade - Setor Produtivo. Esse modelo foi apresentado no I Seminário Interação Universidade - Empresa do MERCOSUL, realizado em Santa Catarina, no ano de 1997. Sugere-se a análise desse Sistema, a fim de verificar a possibilidade de utilizá-lo no âmbito do Mercosul, sendo feitas as devidas modificações para tanto.

ANEXO V

**PROPUESTA DE PLAN DE ACTIVIDADES
"GRUPO DE TRABAJO UNIVERSIDAD - SECTOR PRODUCTIVO"**

Universidad de la República - Uruguay

A) Descripción sintética de la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Innovación (SIN) de cada país

Actores (centros tecnológicos, oficinas univ. de transferencia de C y T., organismos financiadores, organizaciones empresariales, participación gubernamental).

- Mecanismos de identificación de problemas de competitividad.
- Formas de elaboración, evaluación y financiación de proyectos.
- Mecanismos de implementación de resultados.
- Marco regulatorio del SIN.

B) Identificación de fortalezas y debilidades de cada sistema con el objetivo de atenuar asimetrías regionales, en particular en los procesos de vinculación de la Universidad con la Empresa.

C) Elaboración de propuestas de proyectos o actividades a partir de la consideración de los aspectos señalados en los numerales señalados anteriormente.

Propuestas tentativas: - elaboración de formato para construcción de páginas Web en cada país
- realización de un Curso Regional de Elaboración de Diagnóstico Tecnológico de Empresas.

Agosto de 1998.

**POSIBLES VIAS DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL AREA
EDUCACION SUPERIOR DEL MERCOSUR**

OFERTAS DE ORGANISMOS AL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR

- En las reuniones del CCR de Abril y Junio, los organismos internacionales invitados realizaron variadas ofertas

1 - Cooperación Francesa

El Programa Cruz del Sur apoya la formación de formadores, y capacitación docente a nivel de enseñanza media. De todos modos el Programa es amplio y podría explorarse la posibilidad de incorporar acciones puntuales en materia de formación de recursos humanos en educación superior

2 - OIE

Ofreció en términos generales sus programas, haciendo una referencia genérica a los mismos. No tuvimos acceso a una información más detallada. Podría explorarse la posibilidad de adaptar el Programa de Formación de Administradores de la Educación, apuntando especialmente a educación superior

3 - UNESCO

UNESCO (OREALC), realizó una oferta amplia en el marco del Protocolo de Intenciones firmado con los países del Mercosur. Se destacan:

- Evaluación y gestión de la educación.
- Promoción de Foros en el Mercosur

El Programa de Educación UNESCO-MERCOSUR con sede en Brasilia, desarrolló un Proyecto "O Ensino Superior e o Mercosul", sobre el que debemos solicitar mayor información

En el marco del Convenio suscrito con UNESCO, deberíamos ponernos en contacto con la sede de Caracas, que es competente en materia de educación superior. Asimismo tener en cuenta la reunión de Paris, que estableció los lineamientos para educación superior.

4 - OIM

Dentro de la línea de acciones de capacitación y transferencia de recursos humanos calificados, presentan dos proyectos sobre los cuales trabajar en forma conjunta:

- delineación de un sistema de acreditación de carreras de educación superior.
- sistemas alternativos de reválidas de títulos de educación superior.

- CONVENIO ANDRES BELLO

En el marco de las posibles actividades a desarrollar en forma conjunta, el CAB adoptó una resolución No 007-98 del 5 de mayo de 1998, que hace referencia a:

- Intercambio de experiencias en el tema de Acreditación
- Estimulo a la conformación de una Red de Instituciones de Educación Superior.
- Apoyo a Redes Institucionales para :
 - posgrados conjuntos
 - vinculación con el sector productivo
 - convalidación de títulos y reconocimiento de estudios parciales.
 - mecanismos que favorezcan el acceso de jóvenes de escasos recursos a la E.S.
 - desarrollo de estudios ambientales
 - estudios de desarrollo fronterizos y regionales
- Fortalecimiento del programa de movilidad de docentes, investigadores y expertos
- Intercambio de información sobre los sistemas nacionales de E.S

6 - UNION EUROPEA

La UE mostró interés particular por el área de E.S, que es la que tiene mayor desarrollo en la Comunidad. Los temas de interés común detectados fueron:

- Sistema Comunitario de Transferencia de Créditos Académicos
- Reconocimiento de títulos y diplomas (RED Natic).
- Cooperación Universidad-Empresa.

CONCLUSION

Tenemos en marcha varias acciones en materia de formación de recursos humanos, de cooperación con empresas, pero los emprendimientos que vayamos a relizar requerirán de apoyo para su financiamiento. Consideramos por tanto imprescindible aprovechar las oportunidades que la cooperación ofrece

Deberíamos instrumentar una línea de acción que comience con conversaciones del área con cada uno de los organismos a efectos de explorar mas a fondo las posibilidades de cooperación, teniendo en cuenta la voluntad de los organismos de cooperara entre sí, coordinar acciones conjuntas, y complementar esfuerzos

También deberían explorarse las posibilidades en los organismos que tienen sede en nuestros países, como el IIPE en Buenos Aires y el CEFIR en Montevideo.